COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MEDICO DE CALI

Santiago de Cali, 25 de septiembre de 2024

Señor:

CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS NIT 800184080-0
Cuyo representante legal es el señor (a)
JUAN FELIPE SAA LORA
identificado con número de cedula N° 1.015.415.841 Expedida en BOGOTA

ASUNTO: solicitud de viabilidad para la aceptación de la **adición N° 02**, al **ACEPTACIÓN DE OFERTA 197 DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA ADULTOS Y NIÑOS, PROCEDIMIENTOS MEDICO-QUIRÚRGICOS, DIAGNÓSTICOS Y CONCEPTOS AFINES CON LA ESPECIALIDAD A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO** . del cual fue adjudicatario el **CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS NIT 800184080-0 REPRESENTANTE LEGAL: JUAN FELIPE SAA LORA identificado con número de cedula N° 1.015.415.841 Expedida en BOGOTA**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito solicitar al contratista estudiar la viabilidad de aceptar la **ACEPTACIÓN DE OFERTA ACEPTACIÓN DE OFERTA 197 DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA ADULTOS Y NIÑOS, PROCEDIMIENTOS MEDICO-QUIRÚRGICOS, DIAGNÓSTICOS Y CONCEPTOS AFINES CON LA ESPECIALIDAD A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO (DMCA. del cual fue adjudicatario el CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS NIT 800184080-0** Cuyo representante legal es el señor **JUAN FELIPE SAA LORA identificado con número de cedula N° 1.015.415.841 Expedida en BOGOTA** por un valor inicial de **SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 60.000.000)**

Teniendo en cuenta que se requiere garantizar la ADICIÓN N° 001 al ACEPTACIÓN DE OFERTA 197 DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA ADULTOS Y NIÑOS, PROCEDIMIENTOS MEDICO-QUIRÚRGICOS, DIAGNÓSTICOS Y CONCEPTOS AFINES CON LA ESPECIALIDAD A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO . del cual fue adjudicatario el CLINICA OFTALMOLOGICA PAREDES SAS NIT 800184080-0 Cuyo representante legal es el señor JUAN FELIPE SAA LORA identificado con número de cedula N° 1.015.415.841 Expedida en BOGOTA , el supervisor del contrato manifiesta:

Que el DISPENSARIO MEDICO DE CALI proyecto en el mes de MARZO del año en curso un proceso de contratación por un valor de SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($

60.000.000), para garantizar “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA ADULTOS Y NIÑOS, PROCEDIMIENTOS MEDICO-QUIRÚRGICOS, DIAGNÓSTICOS Y CONCEPTOS AFINES CON LA ESPECIALIDAD A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO”. Con una adición N°01 en valor por VEINTE MILLONES DE PESOS (20.000.000) y de los cuales al mes de Septiembre se ha ejecutado el 100%, OCHENTA MILLONES PESOS M/CTE ($80.00.000), por tal motivo y teniendo en cuenta que el Dispensario Médico de Pasto debe de garantizar la continuidad en la prestación de servicios médicos a nuestros usuarios, se solicita al ordenador del Gasto del Dispensario Médico de Cali efectuar una adición presupuestal para la vigencia actual de aceptación de oferta 197 DIGSA/DMCAL-2024 cuyo objeto contractual “LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA ADULTOS Y NIÑOS, PROCEDIMIENTOS MEDICO-QUIRÚRGICOS, DIAGNÓSTICOS Y CONCEPTOS AFINES CON LA ESPECIALIDAD A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 DE PASTO.

Finalmente, al tiempo en que se le adicione en presupuesto se ratifica el plazo de ejecución hasta el 5 de diciembre del 2024

En caso de ser aceptada la presente solicitud de adición N° 002, más el valor de la adición 1 y la **ACEPTACIÓN DE OFERTA 197 DIGSA/DMCAL-2024** principal asciende a la suma de **NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)**

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 60.000.000)
VALOR ADICION 001	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000)
VALOR ADICION 002	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (10.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000)

Lo anterior, se requiere con prontitud para continuar trámites administrativos.

Atentamente,

MY. CARLOS ANDRES URREGO GUERRERO
Subdirector Administrativo Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali.
Ordenador del Gasto Dispensario Médico de Cali

Elaboró: CAROLINA ESTER PERTUZ PANA
ASESOR JURIDICO DMCAL

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Cali – valle del cauca
Tel. 3227323260